

1843

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Encargado interinamente del mando de esta Provincia por la ausencia del Gefe Político, Intendente de Rentas y renuncia de su empleo del Secretario de esta Gefatura, mi única enseña en este espinoso destino es el programa consignado por la Excma. Junta interina de Gobierno de esta Provincia erigida en medio del entusiasmo á consecuencia del noble alzamiento verificado ayer; y mis incesantes desvelos son conservar á toda costa el orden, la tranquilidad y la seguridad personal. La sensatez de la Capital y de la Provincia toda, el patriotismo nunca desmentido de la Milicia Nacional y la cooperacion franca y sincera de todas las Autoridades me aseguran que mis esfuerzos no serán vanos; si lo consigo nada mas grato, nada mas lisongero á vuestro Gefe Político interino

José Rivera Casasola.



Toledo 8 de Julio de 1843.